



Dirección de Planificación y Presupuesto

Informe de Ejecución Presupuestaria

Resumen ejecutivo de la ejecución presupuestaria del presupuesto asignado y modificado por tipo de presupuesto, proyectos y fuente de financiamiento.

Ing. Janelle Davidson
Directora General

Licda. Ivis Moreno C.
Directora Nacional de Planificación y Presupuesto

ENERO 2019



Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de Enero de 2019

- ASPECTOS GENERALES DEL PRESUPUESTO DEL INAC

Para la vigencia fiscal 2019, El Instituto Nacional de Cultura cuenta con un presupuesto ley modificado total de B/. 47,463,691 de los cuales el 52% corresponde a funcionamiento (B/. 24,393,841) y el 48% restante a inversión (B/. 23,069,850).

Cuadro No. 1

Presupuesto Ley Modificado, según tipo de Presupuesto (En millones de balboas)

Tipo de Presupuesto	Monto
Total	47.4
Funcionamiento	24.3
Inversión	23.1

Fuente: Reportes ISTMO

Al 31 de enero del 2019 el presupuesto asignado modificado del INAC asciende a B/. 6,646,798 de los cuáles B/. 2,032,827 corresponden a gastos de funcionamiento y B/. 4,613,971 a inversiones.

Cuadro No. 2

Presupuesto asignado, según tipo de Presupuesto (En millones de balboas)

Tipo de Presupuesto	Monto
Total	47,463,691
Funcionamiento	24,393,841
Inversión	23,069,850

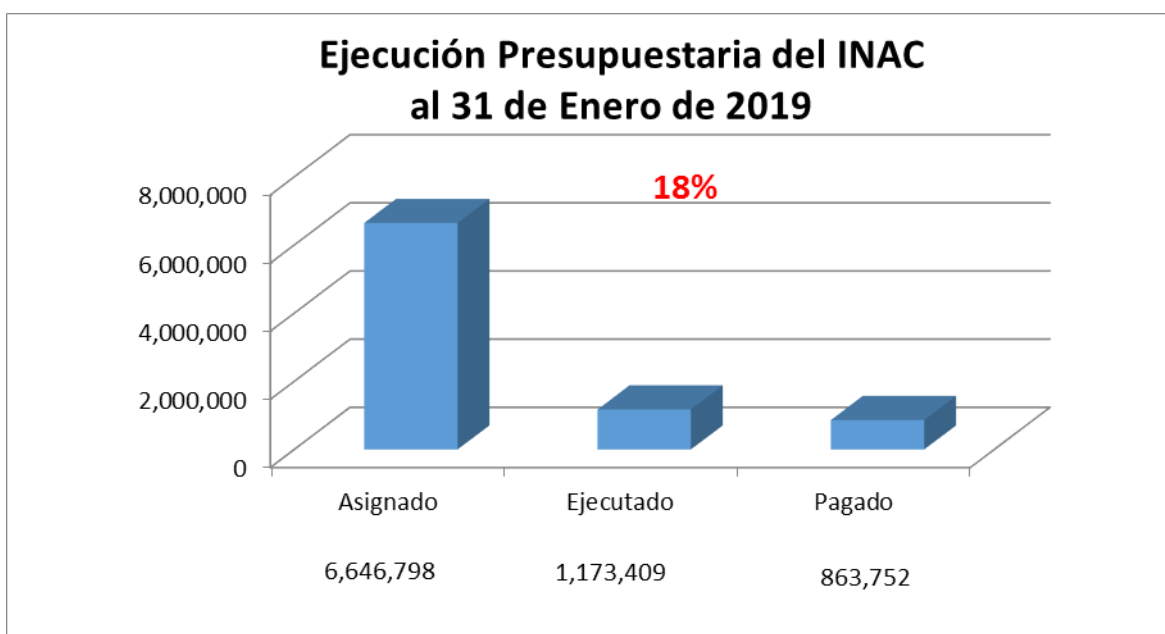
Fuente: Reportes ISTMO

2-Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto a la ejecución presupuestaria total de gastos, el INAC alcanzó una ejecución total de 18% de su presupuesto asignado al 31 de enero de 2019 entre funcionamiento e inversión, lo que representa la suma de B/. 1,173,409 y se realizaron pagos por B/. 863,752.

Ver Anexo No. 1

Gráfico No. 1

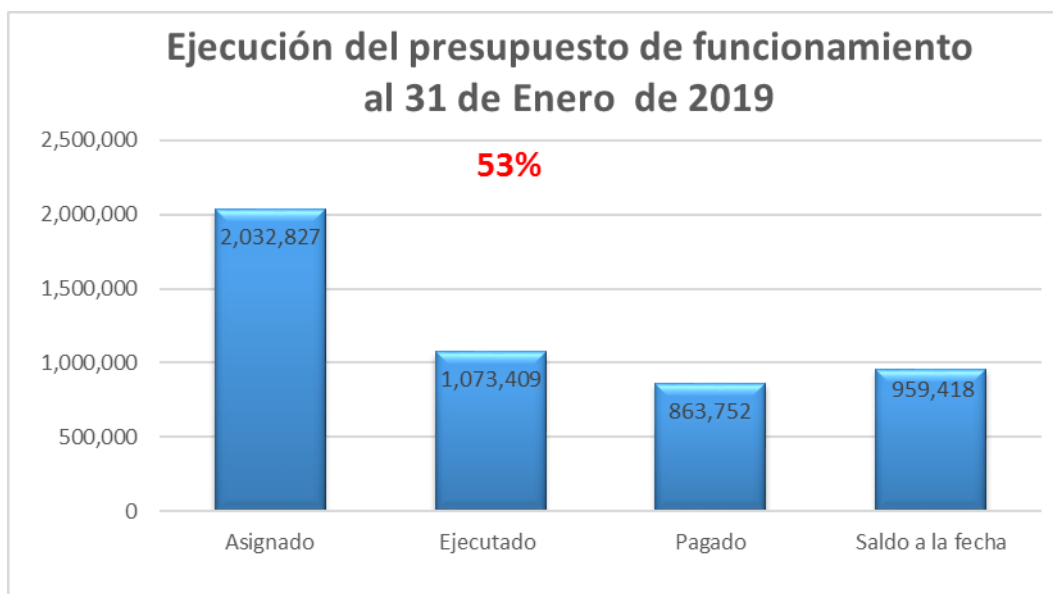


3-Ejecución Presupuestaria de Ingresos

En cuanto a la ejecución presupuestaria de ingresos total, el INAC alcanzó una ejecución de 1% de su presupuesto asignado al 31 de enero de 2019 entre ingresos corrientes y capital, lo que representa una recaudación de B/. 18,199 de funcionamiento de los cuales B/. 2,003 corresponden a la Renta de Activos y B/. 16,196 corresponden a Ingresos Varios.

Ver Anexo No. 2

Gráfico N° 2

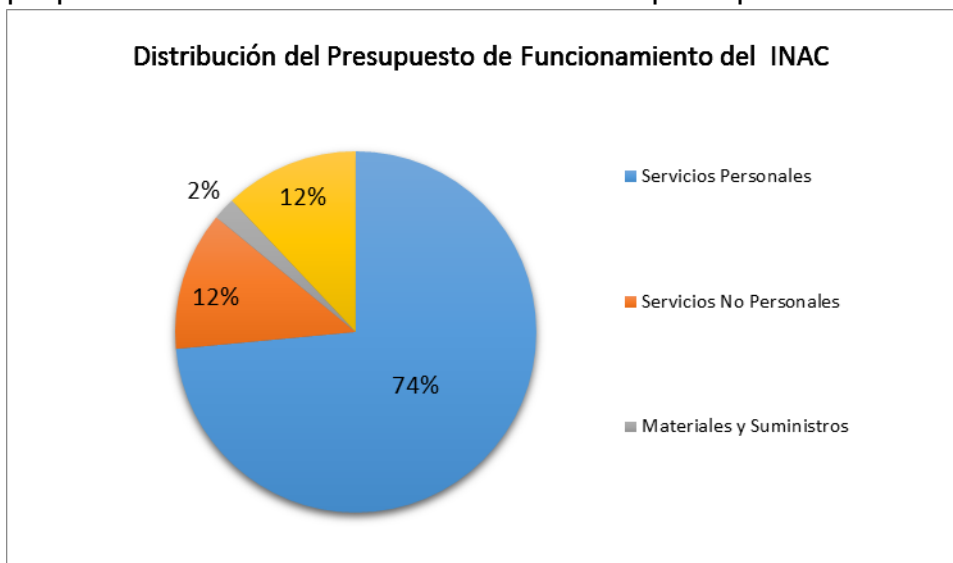


4-Presupuesto Funcionamiento

El presupuesto modificado de funcionamiento al mes de enero 2019, asciende a B/. 24,393,841 de los cuales se asignaron B/. 2,032,827. De este monto la ejecución es de B/. 1,073,409 que representa un 53% de ejecución en relación al presupuesto asignado y se efectuaron pagos por B/. 863,752.

Ver Anexo No. 3

El presupuesto de funcionamiento está distribuido en 4 grandes rubros, los cuales se muestran en la siguiente gráfica con el porcentaje de proporcionalidad de cada rubro dentro del presupuesto de funcionamiento.



Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de Enero de 2019

A - Servicios Personales:

Este grupo abarca los gastos en concepto de servicios prestados por el personal de la institución. Incluye sueldos fijos, personal transitorio, sobresueldos a educadores, sobretiempos, gastos de representación, décimo XIII y toda otra remuneración percibida, incluye también las contribuciones patronales a la seguridad social. El presupuesto Ley modificado para el 2019 es de B/. 24,393,841 de los cuales se han asignado al mes de enero la suma de B/. 2,032,827 y se ejecutaron B/. 1,073,409 y se realizaron pagos por B/. 863,752.

B - Servicios No Personales:

Este grupo abarca los gastos en concepto de servicios básicos, alquileres de bienes muebles e inmuebles, servicios prestados por terceros, ya sean personas naturales, jurídicas o instituciones públicas, servicios de promoción y publicidad, pago de viáticos nacionales e internacionales, transporte locales y aéreos, mantenimiento de edificios, maquinarias y equipos. El presupuesto Ley modificado para el 2019 es de B/. 3,036,614 de los cuales se han asignado al mes de enero B/. 253,052 y se ejecutaron B/. 1,373 y se realizaron pagos por un monto de B/. 520.

C – Materiales y Suministros:

Este grupo corresponde a la adquisición y suministro de materiales y productos varios las acciones administrativas necesarias para llevar a cabo las metas y objetivos del INAC. El presupuesto Ley modificado para el 2019 es de B/. 491,861 de los cuales se han asignado al mes de enero B/. 40,992 se ejecutó la suma de B/. 1,075 y no realizaron pagos.

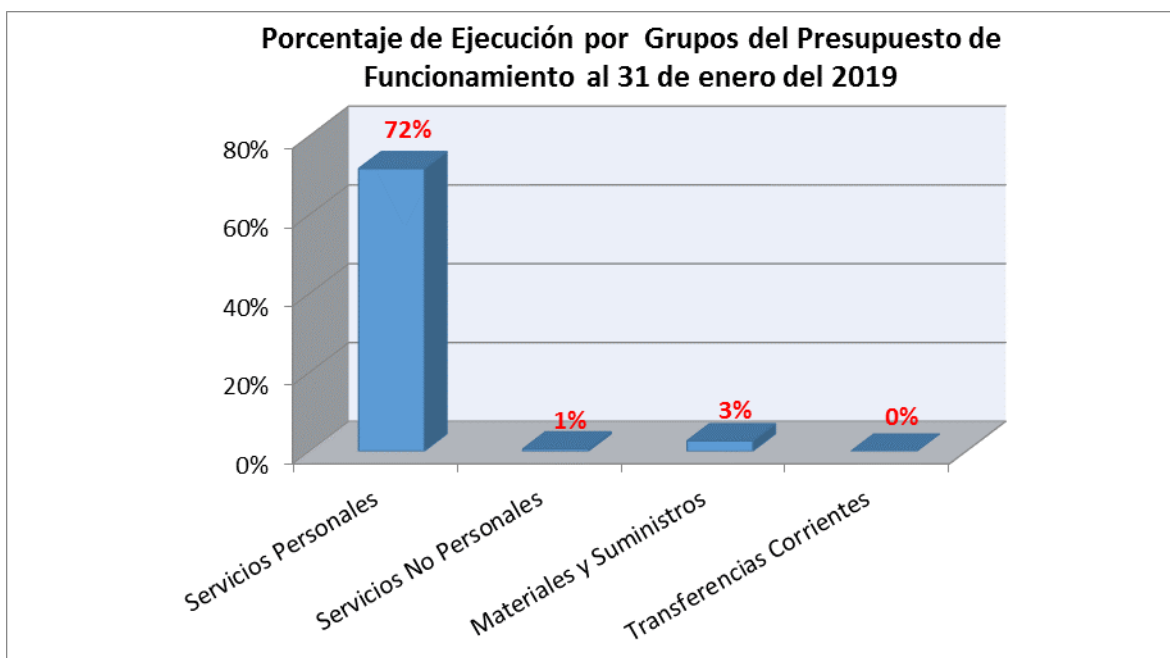
E – Transferencias Corrientes:

Los recursos asignados en este rubro corresponden a transferencias al Tesoro Nacional para cubrir el pago por los servicios de Fiscalización y Auditoría de la Contraloría General de la República, pago de cuotas a organismos internacionales

Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de Enero de 2019

de acuerdo a convenios suscritos por el INAC, pagos de indemnizaciones laborales, bonificación por antigüedad a funcionarios de Carrera Administrativa, capacitaciones y estudios, aporte económicos y ayudas a instituciones sin fines de lucro y personas naturales que desarrollan el arte y la cultura en nuestro país. El presupuesto modificado para el 2019 es de B/. 2,934,412 se asignaron al mes de enero B/. 244,536 no hubo ejecución.

Gráfica No. 4

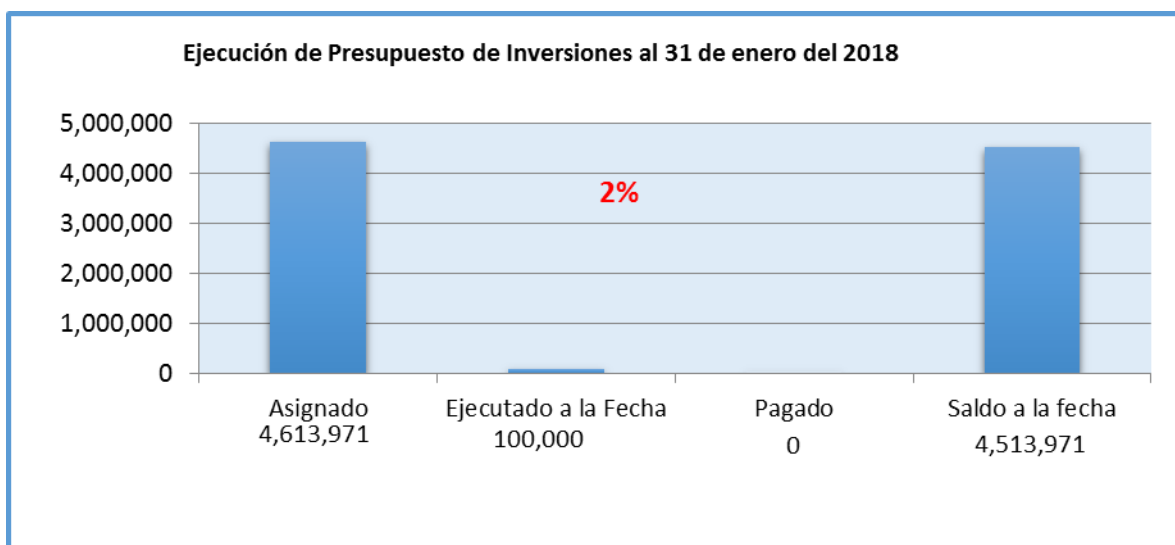


5-Presupuesto de inversiones

El presupuesto modificado de inversiones para el año 2019 asciende a B/. 23,069,850 de los cuales se han asignado B/. 4,613,971 al mes de enero. A la fecha se ha ejecutado la suma de B/. 100,000, producto del desarrollo de nuestros proyectos de inversiones lo que representa un 2% del presupuesto asignado y no se efectuaron pagos.

Ver Anexo No. 5

Gráfica No. 5



El Gobierno de la República de Panamá, a través del INAC desarrolla las políticas culturales y ejecuta las actividades destinadas a difundir y estimular la cultura en el territorio nacional, para ello en el 2019 el presupuesto de inversiones del Instituto Nacional de Cultura ha sido destinado al mejoramiento y rehabilitación de los Monumentos y Conjuntos Monumentales; Centros Culturales; Centros de Educación Artística; en Museos y Proyectos Regionales, así como la continuación de Proyectos y Programas que estimulan el desarrollo de las artes, la cultura y la música en la población nacional.

El Presupuesto de inversiones del INAC consta de 1 programa denominado Mantenimiento y Reparación de Obras y 6 grandes subprogramas de los cuales se desprenden 30 proyectos en ejecución (Ver anexo 4)

A continuación, un resumen de la ejecución por Subprogramas:

A- Monumentos y Conjuntos Monumentales 5%

Este subprograma contempla los proyectos de Restauración del Fuerte y Castillo San Lorenzo, el Área Histórica de Panamá Viejo, Restauración de inmuebles del Estado en el Casco Antiguo, Dif. Bienes Valores P. y Culturales de Casco Antiguo,

Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de Enero de 2019

Desarrollo del Sistema de Información Cultural y Coservación del Conjunto Monumental de portobelo y San Lorenzo mediante el prestamo del Banco Internacional de Desarrollo (BID). El presupuesto Ley modificado de este subprograma asciende a B/. 10,948,708 de los cuales se han asignado al mes de enero 2019 la suma de B/. 2,189,742, se ha ejecutado la suma de B/. 100,000, lo que representa un 5% del presupuesto asignado.

B- Centros Culturales 0%

Este subprograma contempla los proyectos de Rehabilitación del Edificio Sede del INAC, Rehabilitación del Teatro Nacional y Teatro Balboa, Mejoramiento del Teatro Anita Villalaz, Habilidadación del Centro Cultural de Aguadulce, Restauración Centro Cultural Guna Yala, Rehabilitación del Mausoleo Padre Guembe y Mejoramiento de la Casa de la Cultura La Mesa- Santiago. El presupuesto Ley modificado de este subprograma asciende a B/. 3,893,179 de los cuales se han asignado al mes de enero 2019 la suma de B/. 778,636, sin ejecución.

C- Otros Edificios 0%

Este programa contempla el proyecto de Mejoramiento de la Imprenta de La Nación. El presupuesto Ley modificado de este subprograma asciende a B/. 250,000 de los cuales se ha asignado al mes de enero 2019 la suma de B/. 50,000.

D- Centros de Educación Artística 0%

Este subprograma fomenta los valores culturales, cívicos y morales a través de los centros educativos contempla la Ampliación del Centro Superior de Bellas Artes y Folklore de Chorrera y Colón, Reparación del Centro Superior de Bellas Artes Chitré. El presupuesto Ley modificado de este subprograma asciende a B/. 420,993 de los cuales se han asignado al mes de enero B/. 84,199, sin ejecución lo que representa un 0% del presupuesto asignado.

D- Museos e Iglesias 0%

Este subprograma contempla la restauración del Museo de Ciencias , Museo de San Pablo y Museo de Historia del Arte José Obaldía en Chiriquí, Museo del Parque Arqueológico El Caño y la Habilitación Museográfica del Museo Reina Torres de Araúz (MARTA) mediante el prestamo del Banco Internacional de Desarrollo (BID). El presupuesto Ley modificado de este subprograma asciende a B/. 5,323,475 de los cuales se han asignado al mes de enero B/. 1,064,695, sin ejecución, lo que representa un 0% del presupuesto asignado.

E- Proyectos Regionales-Culturales 0%

Este subprograma contempla la inversión en Programas que estimulan el desarrollo de las artes, la cultura, la lectura y la música en la población del país como lo son Difusión de libros y Temporada de Verano, Mejoramiento del Ballet Nacional y la Orquesta y la continuación del Proyecto Difusión del Núcleo Orquestal Infantil y Juvenil, Implementación del Fortalecimiento Institucional mediante el prestamo del Banco Internacional de Desarrollo (BID) y Maquinaria y Equipo Institucional. El presupuesto Ley modificado de este subprograma asciende a B/. 2,233,495 de los cuales se han asignado al mes de enero 2019 la suma de B/. 446,699 sin ejecución lo que representa un 0% del presupuesto asignado.

ANEXOS

